

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	16.326,42
Gastos de establecimiento	8.838,30
Concesiones Administrativas	7.488,12
D) Activo Circulante	380.736,62
Tesorería	380.736,62
Total Activo	397.063,04
Pasivo:	
A) Fondos Propios	397.063,04
Capital suscrito	300.506,05
Reserva Legal	60.101,21
Reservas Voluntarias	41.568,52
Remanente	1.440,74
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-6.553,48
Total Pasivo	397.063,04

En Vigo, 20 de marzo de 2003.—Los Liquidadores, Doña Esther Muradas Leboeiro, Don Manuel Barros Otero y Don José Martínez Pérez.—13.376.

RÍO NARCEA GOLD MINES, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 7 de abril de 2003, acordó la reducción de capital social en la cantidad de 8.194.686 euros, bajo la modalidad de compensación de pérdidas, mediante la amortización de 1.365.781 acciones propias de 6 euros de valor nominal cada una. Una vez realizada dicha reducción de capital, el capital social de la sociedad queda fijado en 57.055.500 euros, representado por 9.509.250 acciones de 6 euros de valor nominal cada una.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Colilla.—12.997.

RONDA PLAZA, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 271 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Doctor Olóriz, 25, de Granada, el día 22 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), de la gestión de los Liquidadores y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Granada, 27 de marzo de 2003.—El Liquidador solidario, Salvador Fernández Fabregas.—12.976.

ROSTALA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de mayo de 2003, a las 19,30 horas, en el domicilio social Carretera de Pozuelo a Brunete, km.7, Boadilla del Monte (Madrid) y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 29 de mayo de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.

Tercero.—Análisis estado económico de la sociedad y propuestas.

Cuarto.—Análisis, estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación de capital en la cantidad de 90.300 euros mediante la emisión de 30.000 nuevas acciones de igual valor nominal y derechos que las existentes, y delegación de facultades a los administradores para llevar a efecto la misma.

Quinto.—Renovación de cargos de los administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se someterán a aprobación y pedir la entrega o envío de los mismos.

Boadilla del Monte (Madrid), 15 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo: Rafael Hijón Terciado.—13.021.

SAGEI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 12 de Mayo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 13 de Mayo de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cambio de Depositario.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Reelección de Auditor.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe del Auditor de Cuentas, el texto de la modificación propuesta y el Informe sobre la misma.

Se prevé la celebración de la junta, en segunda convocatoria, el día 13 de Mayo de 2003.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Bonet Bordeave.—Gassedat.—13.286.

SALVAT EDITORES, S. A. (Sociedad escindida)

PROMOTORA DE ARTES GRÁFICAS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las respectivas sociedades, celebradas el día 14 de abril de 2003, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de Salvat Editores, Sociedad Anónima, mediante la segregación de una parte de su patrimonio en favor de la sociedad Promotora de Artes Gráficas, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades que participan en la escisión y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión.

Asimismo los acreedores de ambas sociedades pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Salvat Editores, Sociedad Anónima, Jean Paul Dupoizat.—El Secretario del Consejo de Administración de Promotora de Artes Gráficas, Sociedad Limitada, Emmanuel Segond.—14.505.
1.^a 15-4-2003

SAN CRISTÓBAL DE BENIDORM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Benidorm, en su domicilio social, a las once horas del día 7 de junio de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente 8 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Benidorm, 1 de abril de 2002.—El Presidente, Luis Giner Massón.—12.971.

SARRIANA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Sarria (Lugo), lugar de Betote - Balmao s/n, el día 31 de Mayo del 2003, a las doce horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente 1 de Junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2002, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Elección del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sarria (Lugo), 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Viñas Díaz.—13.679.

**SERVIFILM SPAIN
CINEMATOGRAFICA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)
INVERMEDIA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Conforme dispone el Artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que Servifilm Spain Cinematográfica, S. A. (Sociedad Unipersonal) e Invermedia, S. A. (Sociedad Unipersonal), respectivamente, adoptaron el 4 de Abril de 2003, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción de la sociedad Invermedia, S. A. (Sociedad Unipersonal) (como Sociedad absorbida) por parte de Servifilm Spain Cinematográfica, S. A. (Sociedad Unipersonal) (como Sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, así como aprobar los correspondientes Balances de Fusión de cada una de las Sociedades.

Los acuerdos de fusión adoptados han tenido como base el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid de conformidad con el Artículo 226 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, y se ajustan al mismo.

Se anuncia el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de Fusión, y en cumplimiento del Artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en los Artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 2003.—Los Administradores de la Sociedad absorbente y absorbida, Vicente Antonio Miralles Pérez.—13.162.

2.ª 15-4-2003

**SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA
SOTOGRANDE**

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas

a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Casa-Club del Paseo del Parque s/n, Sotogrande, San Roque (Cádiz); el día 5 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día siguiente 6 de Junio, a la misma hora y en el mismo lugar, y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio económico 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio económico 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores para ello.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar la sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 1 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcaide.—13.672.

**SOCIEDAD ANÓNIMA
DE TRANSPORTES ARAGONESES**

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 2003, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, en el Hotel Bostón, Avenida de las Torres, 28, de Zaragoza y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, y aprobación si procede, del Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 4 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.212.

**SOCIEDAD ANÓNIMA
INMOBILIARIA VASCONGADA**

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2003, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Salón Florencia del Hotel María Cristina, sito en la Calle Oquendo, nº 1n, en esta ciudad el día 9 de mayo de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así

como del Informe de Gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta o, en su caso, designación de Interventores a tal efecto.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma.

San Sebastián, 31 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración. El Presidente.—13.181.

**SOCIEDAD DE GARANTÍA
RECÍPROCA EXTREMEÑA
DE AVALES**

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2003, se convoca a todos los socios a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Barcelo Zurbarán de Badajoz, Paseo de Castelar, el jueves, día 8 de mayo de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes, día 9 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión social.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación en la forma prevista en el artículo 31.º de los estatutos sociales.

Los señores socios tendrán a su disposición, en el domicilio social y a partir de la publicación de esta convocatoria, la documentación a que se refiere el orden del día, documentación de la que se les facilitará copia, de forma inmediata y gratuita, a los socios que los soliciten.

También en el domicilio social, se facilitarán, hasta cinco días antes de la Junta, las tarjetas de asistencia, imprescindibles para ejercer los derechos de asistencia, representación y voto.

Badajoz, 1 de abril de 2003.—El presidente, Peláez Moreno Sánchez.—13.192.

**SOCIEDAD NAVARRA
DE GARANTÍA RECÍPROCA
(SONAGAR)**

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Pamplona, en el domicilio social, sito en la Calle Arrieta 21, el día 6 de Mayo del 2003 a las 12.30 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 7 de mayo, en segunda convocatoria, para el muy probable supuesto de que no se reúna el quórum necesario en primera convocatoria, con el objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente